

*Basic emotions and complex moral emotions: keys to understanding and classification criteria from a cognitive perspective**

Iván Alfonso Pinedo Cantillo**
Jaime Yáñez-Canal***

* Artículo derivado del proyecto de investigación: Las emociones y la moral. Universidad Nacional de Colombia, Colciencias. Grupo de Investigación Estudios sobre el desarrollo Socio-moral.

** Doctor en Filosofía; Magíster en Filosofía; Magíster en Administración Educativa; Filósofo; Teólogo. Miembro del grupo de investigación “Estudios sobre el desarrollo socio-moral”, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9319-7110> | Correspondencia: iapinedoc@unal.edu.co

*** Psicólogo. Doctor en Filosofía de la Katholische Universitaett Eichstaett. Profesor invitado en la Universidad de Hannover. Profesor Asociado del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas: Universidad Nacional de Colombia. Director del grupo de investigación “Estudios sobre el desarrollo socio-moral”. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9839-1123> | Correspondencia: jyanezc@unal.edu.co

*Emociones básicas y emociones morales complejas: claves de comprensión y criterios de clasificación desde una perspectiva cognitiva**

Cómo citar este artículo: Pinedo, I. A., & Canal, J. Y. (2020). Emociones básicas y emociones morales complejas: claves de comprensión y criterios de clasificación desde una perspectiva cognitiva. *Tesis Psicológica*, 15(2), 198-219. <https://doi.org/10.37511/tesis.v15n2a11>

Recibido: enero 23 de 2020
Revisado: febrero 04 de 2020
Aprobado: octubre 31 de 2020

ABSTRACT

In studies on the nature of emotions and their defining features we find various taxonomies that attempt to classify these phenomena of human life. In this context, this article presents some keys of analysis that allow to differentiate the basic emotions from the complex moral emotions that imply cognitive evaluation processes. If we argue that the cognitive operates in every organism that has information selection processes, and if we base the idea that the level of cognitive complexity present in each species determines the appearance or absence of particular emotional states, then we can distinguish between basic emotions, that we share with non-human animals, of complex emotions that are characteristic of our greater cognitive development. By establishing an interpretative proposal around the classification criteria of these phenomena of human existence, this reflection contributes to the clarification of a discussion that today is of great relevance to psychology, philosophy and the sciences of education such as relationship between emotion and cognition, and the role that emotions play in moral life.

Keywords: basic emotions, moral emotions, cognition, emotion psychology.

RESUMEN

En los estudios sobre la naturaleza de las emociones y sus rasgos definitorios encontramos diversas taxonomías que intentan clasificar estos fenómenos de la vida humana. En este contexto, este artículo presenta algunas claves de análisis que permiten diferenciar las emociones básicas de las emociones morales complejas que implican procesos de evaluación cognitiva. Si argumentamos que lo cognitivo opera en todo organismo que posee procesos de selección de la información, y si fundamentamos la idea de que el nivel de complejidad cognitiva presente en cada especie determina la aparición o ausencia de particulares estados emocionales, entonces podemos distinguir entre emociones básicas que compartimos con animales no humanos, de emociones complejas que son características de nuestro mayor desarrollo cognitivo. Al establecer una propuesta interpretativa en torno a los criterios clasificatorios de estos fenómenos de la existencia humana, esta reflexión contribuye al esclarecimiento de una discusión que hoy en día resulta de gran relevancia para la psicología, la filosofía y las ciencias de la educación sobre la relación entre emoción y cognición, y el papel que juegan las emociones en la vida moral.

Palabras clave: emociones básicas, emociones morales, cognición, psicología de la emoción.

Introducción

En la historia sobre la nominación y clasificación de las emociones encontramos muy diversas propuestas. Existen hasta 240 tipos de emociones diferentes de acuerdo con distintos autores que establecen taxonomías muy finas teniendo en cuenta variables como la intensidad de la reacción, duración, músculos que participan, eventos que las suscitan y narraciones sobre lo que se experimenta, entre otros aspectos que pueden ser analizados (Arnold, 1960). Posiblemente la excesiva precisión de ciertos fenómenos sea una tarea encomiable, pero a veces, el ofrecer categorías más abarcadoras puede contribuir a obtener mejores posibilidades heurísticas, sobre todo para poder ver diferencias en el desarrollo humano, establecer comparaciones con otras especies y poder comprender las posibles mezclas, relaciones e influencias que pueden presentarse en los fenómenos emocionales. En este sentido, con el ánimo de establecer una clasificación más general, la investigación psicológica de las últimas décadas ha propuesto diferenciar las emociones en dos tipos, básicas y complejas, según participe en ellas determinado nivel de complejidad cognitiva:

Las emociones tienen una naturaleza dual: por un lado, son meros impulsos, automatismos que compartimos con el resto de criaturas del reino animal y que están al servicio de la supervivencia, pero, por otro, las emociones son un entramado complejo que entraña aquellas sutilezas propias de la inteligencia humana como los pensamientos, las creencias y la imaginación (Gil, 2016, p. 191).

De acuerdo con lo anterior, en este artículo intentamos presentar algunas reflexiones que permiten reconocer las diferencias entre emociones básicas y complejas, y dentro de estas últimas aquellas emociones que se han propuesto de manera específica para la especie humana, las denominadas emociones morales. De esta

manera ubicamos al lector en el contexto de las discusiones actuales en torno al valor moral de las emociones y las nuevas conceptualizaciones que se están adelantando en este campo de estudios.

Emociones básicas

Se atribuye a Descartes la primera utilización de la expresión “emociones básicas”, en su célebre *Tratado de las pasiones del alma*, el filósofo moderno aspira a dar una base fisiológica a la pasión explicando cómo el hombre, cuya alma está unida a un cuerpo, se encuentra sometido a las sensaciones y pasiones que del cuerpo le llegan: constantemente recibe afecciones o modificaciones pasivas causadas en el alma por las fuerzas mecánicas que obran en el cuerpo (conviene recordar que en la visión de Descartes es en la glándula pineal donde reside el alma y también las pasiones). En el artículo XXVII de su *Tratado* nos dice: “las pasiones son, pues, percepciones, sentimientos o emociones del alma que se refieren especialmente a ella misma, y que son causadas, mantenidas y aumentadas por algún movimiento de los espíritus” (Descartes, 1972, p. 23). Impulsado por estas ideas, el filósofo intentó determinar el movimiento especial de los espíritus para cada pasión, y cómo éstas se manifiestan en el organismo con cambios fisiológicos, lo que se denomina actualmente expresión de las emociones: movimientos de cólera, lágrimas, abatimiento, latidos fuertes, etc. Como resultado de sus reflexiones Descartes propuso la existencia de seis emociones primarias que son comunes a todos los seres humanos: admiración, amor, odio, alegría, tristeza y deseo. El resto de las posibles emociones es, según el filósofo, una combinación de estas seis.

En el contexto del pensamiento cartesiano, la primera pasión, que es a la vez condición para que se den otras emociones, es la admiración, que fundamentalmente consiste en un tipo de

experiencia de atención en donde colocamos un objeto en primer plano a causa de la novedad que genera en nosotros. Después viene el amor en el que la voluntad está dispuesta a unirse a los objetos que parecen serle convenientes: surge de considerar que un objeto es bueno y conveniente para nosotros; por su parte el odio es una emoción causada por los espíritus que dispone al alma a querer separarse de los objetos que se le presentan como perjudiciales: nace cuando consideramos un objeto como malo y perjudicial. El gozo y la tristeza suponen previamente las pasiones de amor y odio, por derivar el gozo de la satisfacción de las pasiones, y la tristeza de su contrariedad. El gozo es una agradable emoción del alma consistente en el disfrute que esta tiene del bien que las impresiones del cerebro le presentan como suyo: nace de la consideración del bien presente. La tristeza, por el contrario, es una languidez desagradable, la cual consiste en la incomodidad que el alma recibe por la consideración de un mal presente (Descartes, 1972).

La conceptualización de Descartes incluye una serie de aspectos que paulatinamente se han ido diferenciando en las reflexiones y teorizaciones sobre las emociones. Las reacciones fisiológicas y la complejidad de las formas de conocimiento son aspectos que se han ido incorporando para una mayor especificación de la clasificación de las emociones y sobre todo para la diferenciación entre emociones básicas y complejas. Un supuesto en más recientes conceptualizaciones establece una diferenciación según la emoción que se presente en animales prehumanos o en el ser humano, debido a que en este último se dan procesos representacionales, del lenguaje y capacidades especiales para recordar eventos pasados y para planear un futuro distante (Frijda, 1993).

Para Izard (1977), las emociones básicas son “especies naturales” o categorías de fenómenos que se dan en la naturaleza, y tienen un conjunto común de propiedades observables que son

características. Las emociones básicas son precisamente aquellas que se caracterizan por tener sustratos neurobiológicos más antiguos, poseen un componente expresivo de carácter evolutivo y capacidades universales específicas para regular y motivar la cognición y la acción. Las emociones básicas son homólogas en varias especies animales, y se distinguen por implicar un juego de componentes neurales, expresivo/corporales y experienciales/motivacionales que se generan en forma rápida, automática e inconsciente, y responden a mecanismos evolutivamente adaptativos (Izard, 1992). La evidencia acumulada sugiere que existe un pequeño grupo de emociones básicas que cumplirían con estos criterios de clasificación que las ubican como “clases naturales”: interés, alegría/felicidad, tristeza, ira, asco y miedo (Izard, 1992). Otros autores han propuesto listas similares y mantienen la noción de un grupo particular de emociones consideradas básicas o primarias (Ekman, 1999; Panksepp, 2000).

La separación hombre-animal, de acuerdo a las capacidades de representación, o de alejarse de los estímulos inmediatos, tuvo una notable influencia en la psicología del desarrollo y en las primeras conceptualizaciones de la psicología. Cassirer, Piaget, Wallon, Vigotsky, Merleau-Ponty y otros autores asumirían esta diferenciación que a su vez utilizarían para describir el proceso de desarrollo infantil (Turiel, 1989). El niño pre-verbal, o sensoriomotriz, al no poseer formas representacionales presentaría de manera pura estas emociones básicas.

Por ejemplo, Vigotsky (1979), postuló que las emociones básicas emergen principalmente durante el primer año de desarrollo mientras que las complejas lo hacen mucho después (entre los 18 meses y los cuatro años de edad), y solo cuando se han cumplido los prerrequisitos cognitivos arriba señalados. El niño pequeño presenta apenas procesos rudimentarios de

la vida psíquica, caracterizados por reacciones automáticas y rápidas a estímulos presentes. De acuerdo a estas formas cognitivas elementales, propias de lo que Vigotsky llamó inteligencia de las situaciones, el bebé tiene procesos sensitivos y emocionales que funcionan en conjunto con cierta automaticidad. En los primeros meses de vida del niño sus reacciones emocionales se identifican a través de la expresión de su rostro, la entonación de sus gritos, ciertas contorsiones corporales, etc., que siempre aparecen con estímulos presentes asociados a las sensaciones de incomodidad que experimenta su cuerpo o a la presencia de su madre, o de ciertas figuras que proporcionan un equilibrio homeostático (da Silva & Calvo, 2014; Vigotsky, 1979).

Para Izard (1997) las expresiones emocionales de los bebés preverbales son vistas como patrones de movimientos que, en el desarrollo temprano, están más influenciados por procesos genético-evolutivos que por la sociedad y la cultura. Estas expresiones pueden consistir en acciones musculares coordinadas que se limitan a una sola región de la cara (expresiones parciales) o involucran a todas las regiones (expresiones de cara completa). Una expresión parcial o completa, en donde hay impulsos cerebrales a los músculos de la cara, puede transmitir una señal específica de emoción genéticamente determinada (Izard, Kagan, & Zajong, 1988). Toda la percepción inicial del bebé se encuentra relacionada con el afecto,¹ pues, por medio de expresiones emocionales como el llanto, el niño demuestra su necesidad de ser amamantado, cubierto, etcétera. Cuando las necesidades del recién nacido son satisfechas

se observa que entra en un estado de tranquilidad (da Silva & Calvo, 2014).

La evidencia biológica destaca que todas las especies (al menos, todos los mamíferos) comparten ciertos circuitos emocionales primarios, los cuales se localizan subcorticalmente (Maturana, 2003; Mercadillo, Díaz & Barrios, 2007). Distintas investigaciones contemporáneas han dado a conocer que la mayoría de los comportamientos expresivos que tienen los bebés se observan en diversas clases de monos, lo que sugiere que la organización de estos patrones a nivel motor es relativamente similar, estereotípico e impermeable a las influencias ambientales (Campos & Barret, 1984; Panksepp, 2000). Según Palmero (1996) esto se debe a que los esquemas neurales básicos para la conciencia afectiva constituyen una facultad neural antigua, de tal suerte que los sistemas emocionales ejercen muchos de sus efectos en los niveles más primitivos de la organización cerebral: “Los sistemas emocionales básicos parecen estar controlados desde estructuras subcorticales. Así, las emociones básicas tienen un sustrato neural coherente, al menos en el cerebro de los mamíferos” (Palmero, 2003, p. 74).

De acuerdo con el estudio de da Silva y Calvo (2014), en el que comentan de manera más detallada los planteamientos de Vigotsky, Leontiev y Luria, la actividad infantil presenta diferencias en cada fase del desarrollo. Paulatinamente el niño es sometido a un proceso de maduración orgánica que posibilita cambios en sus órganos de los sentidos, lo cual torna la percepción de imágenes y sonidos más eficiente. Para Vigotsky y Luria esta fase representa una revolución en la vida del niño, pues de una vida totalmente dirigida por los procesos orgánicos, y por reacciones automáticas a eventos particulares, empieza a interactuar con la realidad de manera mediada y a través de procesos representacionales. El niño que aprende a hablar ya es capaz de dotar

1 El concepto de afecto (al igual que el de sentimiento, emociones u otros relacionados) ha tenido varios significados. En este contexto se usa para referirse a los vínculos que tienen una durabilidad entre dos personas, u organismos, o entre ellos y algún objeto. De acuerdo a este vínculo, se generan en uno o los dos participantes de la relación, acciones que buscan perpetuar un estado placentero o de comodidad emocional.

al mundo de unas significaciones no evidentes y a cargar de valoraciones de diferente peso y trascendencia las experiencias personales.

La identificación de las emociones básicas con un periodo inicial del desarrollo no debe llevar a pensar que solo en estos momentos primitivos del desarrollo se han de encontrar de manera única y exclusiva estas expresiones de la afectividad. La ira, la tristeza o cualquiera de las emociones básicas que se propongan, no son exclusivas de los primeros momentos del desarrollo, únicamente destacamos que en estos momentos se presentan de manera fácilmente identificables con una manifestación corporal y son desencadenadas por estímulos de reducida complejidad (un ruido fuerte, la incomodidad, un dolor, la pérdida de equilibrio, la aparición de un objeto en el campo visual, la presencia de un animal desconocido o desagradable, etc.), pero el hecho de llegar a un estado emocional más avanzado evolutivamente no impide que la persona pueda tener emociones de etapas anteriores (Izard, 1997; Piaget, 1969). Las emociones básicas, son el sustrato más elemental en que se pueden presentar las emociones, pero obviamente estas pueden manifestarse de acuerdo a estímulos o eventos que el sujeto valore según su particular estado de desarrollo cognitivo. Si un niño puede sentir tristeza por la no percepción de su mamá en un momento de necesidad o de dolor físico, un adulto puede manifestar la misma emoción por situaciones como una historia trágica escuchada, un resultado no agradable de un evento deportivo o un resultado político (Clark, 2010; Ekman, 1992; Izard & Read, 1986).

Las emociones se desarrollan gradualmente de acuerdo a la complejización de las formas cognitivas. A medida que el pequeño se va haciendo más consciente de su entorno como producto de su maduración cognitiva, van apareciendo otras reacciones emocionales hasta alcanzar el

nivel de lo que algunos autores defienden como la capacidad para tener emociones autoconscientes o complejas.

Ekman (1999) es quizá uno de los investigadores que más ha intentado aclarar las características que comparten todas las emociones básicas, aunque en cada una de ellas adquieren connotación, significación y manifestaciones particulares. De acuerdo con Ekman existen nueve características que distinguen a las emociones básicas: 1) expresión universal distintiva; 2) universalidad en los eventos que anteceden a la emoción; 3) fisiología distintiva; 4) la presencia en otras especies primates; 5) una valoración automática específica (pensamientos, memoria e imágenes distintivas); 6) aparición distintiva en el proceso de desarrollo; 7) rápido inicio; 8) breve duración, y 9) ocurrencia imprevista (Ekman, 1999). Estas consideraciones, corroboradas con investigaciones empíricas, llevaron al psicólogo a proponer la existencia de un grupo reducido de emociones básicas: la alegría, la ira, la tristeza, el miedo, el asco y la sorpresa, algo parecido a la lista de Descartes, aunque con ligeras variaciones.

Para Izard (1992) las emociones básicas emergen principalmente durante la lactancia y la primera infancia, mientras que las complejas lo hacen mucho después cuando se han cumplido algunos requisitos de maduración cognitiva, como ya lo hemos planteado. Dentro de las formas representacionales podrían incluirse otros procesos cognitivos más específicos como la capacidad para reconocer e internalizar normas, la capacidad de autoconsciencia y la teoría de la mente (Pacheco, Pinedo & Yáñez, 2017). El poseer procesos representacionales por supuesto posibilita que el ser humano sea el único que es capaz de formular normas explícitas. Una norma se establece para regular el comportamiento del sujeto y se establece para prever las posibles consecuencias de eventos futuros. De igual manera

el poseer la capacidad de distanciarse de los estímulos inmediatos facilita que el hombre se perciba como un sujeto con historia y con una serie de parámetros que definen su identidad.

Si las emociones básicas tienen un carácter más elemental y pueden presentarse en los momentos del desarrollo donde la influencia de la cultura es reducida, al igual que pueden atribuirse a especies no humanas (mamíferos superiores, por ejemplo), podemos afirmar de ellas que tienen un carácter universal y pueden ser contempladas a partir de expresiones corporales directas. En el caso humano estas emociones se manifiestan con expresiones faciales notorias y prototípicas (Izard, Stark, Trentacosta & Schultz, 2008; Pacheco, Pinedo & Yáñez, 2017). La expresión “prototípicas” hace referencia a la emoción que emerge en la evolución y la ontogenia siguiendo procesos neurales innatos, universales y biológicamente preparados. Algunas de estas expresiones, por ejemplo, están presentes en el momento del nacimiento. Distintos investigadores de la emoción están de acuerdo en que movimientos expresivos especiales o las tendencias a la acción ayudan a definir la emoción, particularmente las que se consideran básicas. Algunos de estos investigadores han desarrollado los métodos precisos y las técnicas adecuadas para identificar estos componentes (Ekman, 2003; Panksepp, 2007). Estos aspectos que configuran el componente expresivo de la emoción se pueden identificar en la siguiente lista: a) actividad eferente del sistema nervioso central, b) expresiones faciales prototípicas, c) postura, d) expresión ruidosa, e) movimiento de ojos y cabeza, y f) potencialidad de acción del músculo (Ekman, 2003; Izard, 1997).

Los criterios propuestos para identificar lo que sería una emoción básica pueden ser muy variados e ir desde la simple identificación de una acción particular hasta la explicación de su existencia por remisión tanto a causas biológicas

como a procesos de interpretación subjetiva. A continuación, se exponen esquemáticamente algunas de las formulaciones que se consideran más relevantes en lo que tiene que ver con las emociones básicas y sus criterios de selección. (Palmero & Martínez, 2008, p. 235)

Tabla 1. Clasificación de las emociones básicas

Autor	Emociones básicas	Criterio para la inclusión
James	Miedo, tristeza, amor, ira	Respuesta corporal
Arnold	Ira, aversión, coraje, pesimismo, miedo, odio, esperanza, amor, tristeza	Tendencias de acción
Izard	Ira, desagrado, asco, miedo, alegría, interés, sorpresa	Genética
Ekman	Ira, asco, miedo, alegría, tristeza, sorpresa	Expresión facial universal
Panksepp	Curiosidad, expectativa, miedo, ira, pánico.	Genética
Plutchik	Aceptación, ira, anticipación, asco, alegría, miedo, tristeza, sorpresa	Procesos biológicos adaptativos
Power & Dalglish	Ira, tristeza, miedo, asco, alegría	Dependiente de la valoración
Oatley	Ira, tristeza, miedo, asco, felicidad	Dependiente de la valoración

Fuente: (Palmero & Martínez, 2008, p. 235).

Debido a que en este cuadro se presentan criterios diferentes referidos tanto a aspectos descriptivos como explicativos no es nuestro interés profundizar en él. Basta para el desarrollo de nuestra exposición solo señalar que existe un general acuerdo en que las emociones básicas se acompañan de manifestaciones corporales visibles y de formas cognitivas muy elementales. Estas formas cognitivas que pueden denominarse sensoriomotoras, de las situaciones, prácticas y preverbales, se caracterizan por operar de acuerdo a eventos presentes y a procesos propios de la percepción (Ortony & Turner, 1990; Solomon, 2003). Por supuesto dentro de estas

formas primeras de cognición en el desarrollo, podemos contemplar procesos de valoración, ya que los organismos deben organizar la información del ambiente de acuerdo a ciertos parámetros que aseguren su supervivencia. Un ciervo tiene que poder diferenciar un tigre de una ardilla y valorar de manera diferente los riesgos que cada uno de estos animales representa para su existencia. De igual manera un niño pequeño puede reaccionar de manera diferente ante un ruido estrepitoso, o el arrullo de su madre al dormir. Por supuesto, estos actos de valoración no demandan una distancia del acontecimiento, ni procesos de reflexión, o consciencia por parte del sujeto. En esta misma línea de reflexión, los actos de valoración pueden ser de diferente naturaleza y ser en mayor medida afectados por la experiencia previa (Roberts, 2003).

Posiblemente los ruidos fuertes, o las sensaciones de vacío asociadas a sensaciones propioceptivas, no demanden una experiencia previa como sí la podría generar la percepción de un animal amenazante que manifestó anteriormente conductas agresivas. Las particularidades de estos eventos que generan reacciones emocionales posiblemente demanden una clasificación aún más precisa, pero es suficiente para este escrito establecer las similitudes de todas las emociones básicas por depender de eventos que se relacionan directamente con la percepción, con espacios y tiempos presentes.

Las emociones morales complejas

Durante siglos, los filósofos asociaron el concepto de emoción a significados morales. Pensadores como Aristóteles, los estoicos, Hume y los sentimentalistas británicos se referían a las emociones en términos de aquellas reacciones que expresaban, o generaban un rechazo o condena a cierto tipo de conductas. La indignación, la culpa, la vergüenza u otras emociones

se presentaban asociadas a conductas que socialmente recibían una particular valoración, o estaban estrechamente asociadas a una norma moral.² Aristóteles es para muchos estudiosos el filósofo que inició el trabajo sistemático sobre la relación entre las emociones y la vida buena, sus reflexiones en la *Ética Nicomaquea* y en la *Retórica* dan cuenta de cómo las emociones están estrechamente vinculadas a las conductas virtuosas que ayudan a edificar la vida en sociedad y también cómo el descontrol de las emociones genera vicio y acciones que perjudican a los demás (Kristjansson, 2018). Por supuesto, esta asociación entre moral y emoción ha tomado otras características en los tiempos contemporáneos. En años más recientes, las emociones morales se formulan en relación con factores cognitivos de mayor complejidad que demandan la presencia de creencias y juicios de diferente naturaleza. Por ejemplo, las emociones morales como la compasión, o los sentimientos de culpa, son reconocidos como dimensiones que influyen en la comprensión que una persona tiene sobre la naturaleza prescriptiva de las normas de bienestar y cuidado del otro (Malti & Latzko, 2010; Nussbaum, 2008).

A pesar de que los juicios han sido tradicionalmente el núcleo de la moralidad, las investigaciones actuales sostienen cómo las emociones morales pueden anticipar los resultados de los eventos socio-morales y ajustar, en

2 Es secundario que el concepto utilizado por filósofos antes del siglo XIX fuera pasión, afecto u otro similar. Lo importante era que el rechazo, o el establecimiento de ciertas normas, se ligaba a ciertas sensaciones por parte de los sujetos. Hasta Edipo, en las narraciones de Homero, que no era responsable de sus acciones, se le termina responsabilizando de los sucesos, de tal forma que siente culpa por haber matado a su padre y haber desposado a su madre. Independientemente de cómo se entendiera en ese contexto la idea de responsabilidad, voluntad, razón o la misma emoción, en todo caso resaltamos cómo este último concepto estuvo asociado desde sus orígenes a reflexiones morales (Dixon, 2006).

consecuencia, los comportamientos y las tendencias a la acción moral. De este modo, las emociones morales pueden servir como motivos para la acción moralmente relevante (Haidt, 2003). ¿Qué son pues las emociones morales? ¿En qué nos fundamentamos para incluir una u otra emoción en este grupo?

Las investigaciones contemporáneas en torno a las emociones morales vinculan a éstas con los intereses de la sociedad o de otras personas. El objeto de las emociones morales son individuos, colectividades humanas, acontecimientos y hechos (por ejemplo, la guerra), relaciones humanas (los actos y la conducta del ser humano en la vida social y personal), y el propio sujeto como objeto de sus sentimientos (Haidt, 2007).

Entendemos, pues, por emociones morales aquellas que el individuo experimenta ante los fenómenos de la realidad desde el punto de vista de algún principio moral, es decir, cuando parte de las categorías morales elaboradas por la sociedad. Para que una emoción sea moral debe implicar la consideración de estándares morales y normativos, lo que implica involucrar creencias sobre el quebrantamiento de normas y, a la vez, relacionarse con los estereotipos inherentes a los códigos y creencias individuales (Mercadillo, Díaz & Barrios, 2007). En este sentido, la moral y sus normas pasan a ser la base de la conducta del individuo no solo cuando toma conciencia de ellas, sino cuando son objeto de su actitud emocional. Cuando las emociones morales son fuertes, el sujeto puede llegar a cambiar su conducta frente a diferentes eventos y frente a otras personas.

Para Hansberg (1996), el que una emoción surja en relación con principios o estándares morales específicos significa que involucra elementos cognitivos superiores para su generación, esto es, una serie de conceptos, creencias y deseos relacionados con la moralidad, un conocimiento del

otro y un reconocimiento de los diversos matices del sistema de relaciones interpersonales, con las exigencias y las expectativas que estas relaciones suponen. Según esto, cuando las emociones morales son fuertes, en el sentido que involucran creencias muy arraigadas en la historia de las personas, el sujeto puede cambiar su actitud ante los demás, su modo habitual de vida y, en ocasiones, puede sacrificar su bienestar.

A diferencia de las emociones básicas, lo que en este apartado se propone es que las emociones morales corresponden a niveles de maduración cognitiva superior, son, pues emociones complejas que pueden involucrar creencias de diverso tipo acerca de hechos o estados de cosas (De Sousa, 1987; Roberts, 2013). Estas formas cognitivas implican que el sujeto ya es capaz de pensar a largo plazo, de evaluar los acontecimientos por sus causas, sus consecuencias, o por las reglas establecidas en una comunidad. También los objetos de creencias pueden ser observables o inobservables, físicos o mentales, reales o imaginados. Estas emociones humanas difieren precisamente de las emociones animales por la complejidad cognitiva de los juicios (creencias, pensamientos, deseos) que pueden provocarlas (Elster, 2002; Suddendorf, 2013).

Junto a lo anterior, en algunas corrientes psicológicas desarrolladas en las últimas décadas se postula cómo ciertas emociones morales, verbigracia la compasión, requieren del desarrollo de una “teoría de la mente” (mirada mental) o capacidad cognitiva para hacer atribuciones e inferencias acerca de los deseos, emociones, intenciones y creencias de las personas. Atribuir mente a otro es una inferencia, pues no se puede observar directamente la mente de otros sujetos, pero a partir de esa atribución las personas interpretan los comportamientos de aquellos con quienes interactúan, y reaccionan más o menos adecuadamente siguiendo esa “lecturas” de las emociones y demás estados de la mente

ajena. Esta capacidad, que aflora después de los 5 años, pero se refina en la vida adulta, sería un factor cognitivo esencial para poder percatarse del sufrimiento ajeno y de alguna manera involucrarse en la situación del otro, de tal forma que es un factor humanizador que influye significativamente en las interacciones sociales.

La Teoría de la Mente surge en el contexto de algunas formulaciones propias de la psicología cognitiva de las últimas décadas, desde las cuales se asume que las acciones humanas están guiadas por representaciones, creencias y deseos internos que constituyen nuestro mundo experiencial (Baron-Cohen, Tager-Flusberg & Cohen, 2000). Gracias a que contamos con este conocimiento acerca de cómo funcionan las mentes de los otros es que podemos leer las acciones, gestos, caras, miradas, situaciones y diálogos en que se fundan los procesos comunicativos para, posteriormente, develar la intencionalidad que a ellos subyace. Formalmente diremos que la teoría de la mente es:

El sistema compuesto de elementos tales como las (atribuciones de) creencias, deseos, recuerdos, intenciones, etc., que permite usar estrategias sociales sutiles gracias a que posibilita “ponerse en la piel del otro” o, como dicen los anglosajones, “calzarse sus zapatos”. El sistema da sentido a la actividad humana, que no se interpreta cotidianamente en función de patrones fisiológicos, o con lenguaje puramente conductual, sino en términos de supuestos estados mentales, tales como las creencias y los deseos (Riviére & Núñez, 1996, p. 23).

A tenor de estas formulaciones, los estudiosos de la teoría de la mente afirman que la inteligencia interpersonal se entretije en esta capacidad para “leer” o “teorizar” sobre las mentes de otros e inferir sus estados mentales. Si no tuviéramos esta capacidad para conocer las intenciones caeríamos en una especie de “ceguera mental” respecto de la existencia de la mente de los otros,

y no podríamos dar interpretación alguna a los comportamientos de las personas, así como tampoco a sus situaciones, sus emociones y cursos de acción. En otras palabras, no comprenderíamos que las personas son la suma de estados mentales, deseos, creencias e intenciones (Baron-Cohen, Tager-Flusberg & Cohen, 2000).

Desde una perspectiva evolutiva, Tomasello (2016) advierte cómo las habilidades cognitivas específicamente humanas responsables de la evolución de la moralidad humana, especialmente en relación con un sentido de equidad, justicia y de preocupación por el otro, caen todas bajo la categoría general de “intencionalidad conjunta”. Esta noción hace referencia a un “nosotros” creado a partir del reconocimiento mutuo de la interdependencia con un socio con el cual se está buscando un objetivo común. Es decir, la participación en ciertos tipos de actividades colaborativas mutualistas seleccionaba individuos que eran capaces de actuar juntos como una diada, en forma de un agente conjunto o un “nosotros”. Esto requería que ambos socios tuvieran la habilidad y las motivaciones necesarias para crear un objetivo común guiado por la atención conjunta, la cual estructuraba después sus roles y perspectivas individuales.

Más específicamente, participar en actividades de intencionalidad conjunta conecta a los socios uno con otro psicológicamente de manera única: ahora forman lo que podemos llamar un agente conjunto. Un agente conjunto se crea cuando cada uno de los dos individuos tiene la intención de que el “nosotros” actúe conjuntamente con el fin de lograr un objetivo único, y los dos saben en un terreno común (los dos saben que los dos saben) que esto es lo que los dos pretenden (Tomasello, 2016).

Cuando dos individuos actúan de manera conjunta, es natural que presten atención conjunta a situaciones que son relevantes para su objetivo

común. Así, las actividades de intencionalidad conjunta tienen como componente crucial la atención conjunta entre los participantes y una sintonía emocional. Cuando dos individuos han experimentado cosas juntos en actividades de atención conjunta, esta experiencia compartida se convierte en parte de su terreno común personal, por ejemplo, que los dos sabemos lo que hay que hacer para recolectar miel, y los dos experimentamos un tipo de empatía que nos conecta en esa labor. El terreno común personal es parte de lo que define una relación social y los individuos dependen ampliamente de su terreno común personal con los otros para tomar muchas decisiones sociales cruciales. Tomasello (2016) argumenta que las actividades intencionales conjuntas fueron la cuna de las formas únicamente humanas de comunicación cooperativa y de expresión de emociones morales, comenzando con los gestos naturales de señalar y hacer pantomimas, hasta las acciones de preocupación por la situación de dificultad o sufrimiento en que se encuentra el socio que participa en una actividad colaborativa mutua.

De acuerdo con estas reflexiones, las implicaciones psicológicas y sociales de las emociones morales son mucho más amplias que las emociones básicas que no alcanzan estos niveles de conciencia o de reflexión. Si sé que estoy experimentando una determinada emoción, esa cognición puede servir para provocar emociones adicionales o metaemociones; por ejemplo, ante un episodio de cólera puedo tomar conciencia de lo inadecuado o desproporcionado de mi comportamiento, lo que puede generar la metaemoción de la vergüenza al constatar que la primera emoción no se ajusta a las circunstancias (Modzelewski, 2017). Las emociones básicas no reconocidas, por el contrario, no pueden provocar metaemociones.

A lo largo de la historia, las emociones morales han suscitado gran atención en el campo de

la literatura, la filosofía y hasta la teología; son emociones complejas con una gran impronta social. La cultura juega sin duda un papel importante en cualquier emoción humana, pero su papel en las que aquí nos ocupan es decisivo; estas emociones no pueden entenderse, en ninguna de sus formas, al margen de las estructuras y las reglas sociales en las que se producen (Kriszjansson, 2018). Usualmente estas emociones se denominan autoconscientes, porque demandan del sujeto algún conocimiento de ciertas reglas, o normas, que ha establecido como parte de la definición de sí-mismo y que constituyen su identidad (Malty & Ongley, 2013). Esta connotación se debe a que en ellas subyace, como rasgo fundamental, una evaluación relativa al propio yo: son emociones que surgen cuando se produce una valoración positiva o negativa del propio yo (self) en relación con una serie de criterios acerca de lo que constituye una actuación adecuada en diversos ámbitos. El resultado de esta evaluación es el que usualmente indica la adecuación de la conducta con los estándares de la moralidad, o con evaluaciones del sí-mismo, que desencadenan precisamente la experiencia de emociones como la culpa, la vergüenza, la indignación, el orgullo y la compasión, las cuales han sido vistas por filósofos y psicólogos como emociones morales, o emociones complejas por excelencia (Bagnoli, 2015; Eisenberg, 2000).

El orgullo, por ejemplo, surge de una evaluación positiva del yo, mientras la culpa y la vergüenza tienen que ver con evaluaciones del yo negativas, si bien algo diferentes en cada una de estas emociones. Mientras que la culpa surge de una evaluación negativa del yo específica, referida a una acción concreta, la vergüenza surge cuando se da una evaluación negativa del yo de carácter global (Deonna, Rodogno & Teroni, 2011). La vergüenza es una emoción más pública, una emoción que surge de la desaprobación de los demás y requiere de la presencia (real o imaginada) de otros, mientras que la culpa

es una emoción más privada, que surge de la propia desaprobación y no requiere de observadores externos. Incluso en algunos estudios se establece que las emociones autoconscientes pueden experimentarse también en relación con logros o fallos no propios sino del grupo de pertenencia del sujeto. Así, hablamos de culpa, vergüenza y orgullo asociados al grupo, o de culpa, vergüenza y orgullo colectivos (Palmero & Martínez, 2008; Solomon, 2007).

La culpa, la vergüenza y el orgullo se consideran, asimismo, “emociones sociales”, dado el importante papel que juegan las relaciones interpersonales en su causación y las importantes implicaciones interaccionales que conllevan sus acciones. Algunos autores incluyen en este grupo de emociones sociales los celos y la envidia, pues ambas emociones surgen de la comparación social, y con una evaluación del yo como desfavorado, de hecho, o potencialmente, en relación con algún otro: los celos típicamente tienen que ver con el temor a perder algo valorado en favor de otro; la envidia con el deseo de poseer algo de otro que uno no tiene. Tanto en la envidia como en los celos, la conciencia del yo, concretamente, la conciencia de su posición (de desventaja) en relación con otro, juega un papel fundamental (Palmero & Martínez, 2008; Wollheim, 2006). Estas emociones suponen una experiencia desagradable para la persona. En efecto, todas ellas tienen una valencia negativa, lo que hace que fácilmente lleven a reacciones de carácter más o menos defensivo: la vergüenza puede llevar a la ira o a la sobrecompensación; la culpa, a su proyección, atribuyendo a otros la responsabilidad de las propias fallas; la envidia, a rebajar al otro para dejar de sentirlos, etc. Sin embargo, esto no obsta para que todas ellas, a través de sus respectivas tendencias de acción, cumplan importantes funciones interpersonales e intra personales.

Por supuesto, las emociones descritas no implican certezas, ni que entendamos lo cognitivo en

asociación estrecha con lo racional. Lo cognitivo es entendido en este texto como las formas variadas en que los organismos seleccionan y organizan la información del ambiente. Es cognitivo el proceso de diferenciación del ciervo cuando detecta peligro en la súbita aparición de un tigre, al igual que es cognitiva la interpretación de deslealtad que hace de su pareja un sujeto celoso (Lazarus, 1991). Las diferencias se pueden presentar por las formas de conocimiento que participan en estos actos de percepción o interpretación de particulares acontecimientos, no por la adaptabilidad, racionalidad, o certeza de estas interpretaciones. Tanto la persona celosa, como el ciervo que se asusta ante el más mínimo ruido, puede equivocarse o percibir de manera errónea los eventos de la realidad (Elster, 2002).

Lo importante para nuestra preocupación de clasificación de emociones básicas y complejas son los procesos cognitivos en cada una de estas manifestaciones expresivas. La certeza, la valoración positiva, o los tiempos o dimensiones a los que apuntan las emociones complejas puede demandar posteriores clasificaciones y diferenciaciones más precisas que las que hasta ahora hemos presentado. Por supuesto, una clasificación más detallada podría diferenciar el tormento del novio celoso, o la envidia presente en una amistad conflictiva, de las emociones que acompañan a aquel que ha dedicado toda su vida a instaurar la justicia, o al desarrollo de su pueblo, o a la realización de una obra estética perfecta. Las emociones complejas pueden diferenciarse de acuerdo a los tiempos a los que se refiere la evaluación, a las personas, o metas involucradas en un juicio, a los vínculos entre las personas, a las sensaciones de pertenencia o de responsabilidad que perciban los agentes, y a un sinnúmero de criterios adicionales (Pacheco, Pinedo & Yáñez, 2017). Pero estas diferenciaciones se alejan de nuestros propósitos. Al contrario de emprender tan ambiciosa tarea, el propósito de nuestro escrito es ofrecer algunas

indicaciones o criterios para especificar dentro de estas emociones complejas, las emociones morales, que igualmente demandan ciertas especificidades. Vamos pues un paso más adelante y abordemos de manera más concreta las emociones morales.

Tipos de emociones morales complejas

Para Prinz (2007), uno de los filósofos actuales que más ha desarrollado la comprensión de las emociones morales complejas, estas surgen cuando detectamos conductas que violan o no respetan una norma moral. Las reglas morales nos informan acerca de qué tipo de acciones son consideradas buenas o correctas y cuales son malas o incorrectas, de tal forma que las emociones se activan en presencia del sentimiento de aprobación o desaprobación que surge frente a la percepción de diferentes conductas humanas. Ahora bien, en este contexto hay emociones negativas y positivas. Las primeras se refieren a la reacción que surge frente a diferentes tipos de situaciones morales que se viven en cualquier sociedad y que terminan afectando negativamente ya sea a un individuo o a la comunidad.

En este abordaje de las emociones morales complejas conviene anotar que Prinz es un filósofo cuyas posturas no se ubican en la orilla de las teorías que comprenden las emociones como íntegramente cognitivas (basadas en procesos evaluativos, creencias, pensamientos o deseos), sino que su propuesta se aproxima a las teorías perceptivas de la emoción que entienden a éstas como respuestas fisiológicas cuasi reflejas ante determinados estímulos que recibimos del medio ambiente. No obstante, el filósofo norteamericano, en la evolución de su pensamiento, propone cómo las denominadas emociones morales complejas son de una clase que debe ser explicada desde una visión centrada en la

cognición corporizada (*embodiment*), es decir, desde una comprensión que defiende cómo los procesos cognitivos complejos se nutren de la información proveniente de nuestro cuerpo, estableciendo una correspondencia psicológica entre las experiencias físicas concretas y las cogniciones sociales más sofisticadas. En este contexto, no nos detenemos a profundizar sobre la solidez del *embodiment* como fenómeno cognitivo relacionado con la moralidad, tampoco incurrimos en ciertas discusiones que han surgido a partir de la fundamentación epistemológica y ontológica de la propuesta de Prinz; en su lugar, ofrecemos una descripción de lo que el autor entiende por emociones morales y su intrínseca relación con la singularidad de la vida social de los seres humanos. De esta forma se mantiene el objetivo fundamental de diferenciar las emociones básicas de aquellas emociones que implican procesos cognitivos más complejos.

Emociones morales negativas como reacción a las conductas de otras personas

En cualquier sociedad, en el diario acontecer, entramos en contacto con otros seres humanos percibiendo ciertas transgresiones a reglas morales que, su vez, generan emociones morales negativas. La indignación para Prinz, se erige como la principal emoción negativa que experimentamos cuando detectamos un comportamiento injusto de otro sujeto sobre nosotros, de tal manera que se ve afectada nuestra integridad como personas. La indignación sería un tipo de enfado moral que surge cuando percibimos vulnerados nuestros derechos y por tanto se activa una forma de disgusto que lleva a considerar al otro como una amenaza para el bienestar personal. Esta emoción, por ejemplo, se puede experimentar frente individuos que nos atropellan con sus actitudes humillantes y despectivas, de tal forma que se percibe una violación del

extendido principio de justicia de tratar a todos con igual dignidad y respeto.

Otra emoción negativa en esta línea de comportamientos ajenos es la repugnancia moral que puede estar vinculada al asco que surge cuando percibimos ciertas conductas sucias, “contaminadas” o “bajas” en individuos que merecen nuestro rechazo o alejamiento. Para que surja esta emoción, no necesariamente el individuo que la experimenta debe sentirse amenazado en su integridad, pero sí siente rechazo frente a alguna característica que descubre en la conducta de los demás. Estas emociones, afirma Prinz, están muy ligadas a preceptos religiosos o sagrados que invitan a segregar a individuos de comportamiento impuro, con un cuerpo y alma contaminados que de alguna manera pueden afectar negativamente a las personas y a toda una comunidad.³ El ejemplo paradigmático de esta emoción es el rechazo a la conducta de incesto entre hermanos. Finalmente, nadie sale afectado con este comportamiento que puede ser realizado en privado y sin la observación de nadie, sin embargo, causa rechazo, y cierto asco porque se percibe algo “impuro” o contaminante en tal conducta (Haidt, 2003; Prinz, 2007).

Las religiones, en general, han alimentado esta emoción al hablar de la pureza o belleza del alma que se debe conservar por medio de actos virtuosos y una conducta loable, aspecto que se puede corromper o contaminar con comportamientos

3 En la psicología moral existen diferentes posturas respecto a qué cosas deben incluirse dentro de la esfera moral. Kohlberg (1992), Rawls (1995), Turiel (1989) y las posturas tradicionales han considerado solamente dentro de lo moral, la justicia y el bienestar. Haidt (2007) y Steinbock (2014), han agregado a esta lista de aspectos morales el cuidado de sí mismo, la lealtad, la obediencia a la autoridad y el respeto a normas religiosas asociadas con la pureza e impureza de los cuerpos. Por supuesto, nuestro escrito no entra en esos debates, aunque reconocemos que una clasificación más precisa debería considerar estos desarrollos de la filosofía política y la psicología moral.

indeseables. De este modo, igual que nos alejamos asqueados de la comida en mal estado, hacemos lo propio frente a individuos de corazón impuro que no merecen nuestra compañía.

En cercanía con lo anterior, encontramos también la emoción negativa del desprecio moral que surge cuando alguien atenta contra una regla moral que es para beneficio de la comunidad o que reposa en los derechos de una colectividad: reglas que reposan en la colectividad, de tal forma que no son mis derechos los amenazados directamente, sino los derechos del grupo. Por ejemplo, un individuo que acapara los alimentos y medicinas destinados a una comunidad marginada en donde hay niños con grave deterioro en la salud y que, a causa de este egoísmo, pueden morir. Otro ejemplo que Prinz trae a colación, es el caso de un individuo joven que permanece sentado en el autobús mientras a su lado se encuentra una mujer con problemas de movilidad; tal personaje genera desprecio, aunque en la mujer que está de pie no solo genera desprecio sino también indignación.

Emociones morales negativas como reacción a conductas personales

Como es natural, no solo los demás transgreden las normas, sino que también cada individuo de manera personal actúa contrario a las normas morales, por tanto, surgen emociones reflexivas que afectan nuestra interioridad cuando percibimos nuestra propia conducta errónea. En este sentido encontramos la culpa como esa emoción que aparece cuando fallamos a aquellos seres que estimamos y que por nuestras acciones se ven afectados negativamente. La culpa está indisolublemente asociada a la tristeza, porque nos percatamos que con nuestras acciones afectamos a otros y perdemos algo en la relación con ellos: perdemos a la esposa por infidelidad, perdemos la confianza de un amigo, perdemos

el afecto de los hijos, la estima del jefe, etc. Se siente una mayor culpabilidad entre más grande es el apego a las personas afectadas, amigos, padres o familiares; por el contrario, esta sensación disminuye si las acciones van dirigidas contra enemigos o hacia individuos con los cuales no se comparte relación afectiva alguna.⁴

En esta línea de reflexión también encontramos la vergüenza moral en cuanto emoción que se desprende cuando con nuestras acciones violamos un precepto o mandamiento ya sea religioso, sagrado o de la naturaleza. Entonces sentimos una condición de indignidad frente a los demás seres humanos y frente a Dios; experimentamos que nuestra conducta es nociva y vil frente a la norma establecida y que merecemos de alguna forma el rechazo de la comunidad (Deonna, Rodogno & Teroni, 2011; Prinz, 2007). Los ejemplos paradigmáticos de esta emoción están asociados a conductas sexuales desordenadas en donde se transgrede un precepto religioso que hace referencia a la sexualidad destinada únicamente al amor conyugal o a algún voto de castidad; también se puede incluir la trasgresión al ayuno religioso en una época determinada en donde el individuo no puede contenerse en su deseo desenfrenado de comida y bebida. En todo

4 Por supuesto esta emoción como las otras expuestas no siempre se asocian a parámetros morales, o a conductas que afecten el bienestar o la integridad de los otros, ni mucho menos tiene siempre una relación directa con las acciones que harían responsables a los sujetos. Esto se relaciona con algo que hemos dicho más arriba, el que algo sea cognitivo no significa que siempre es racional. Las personas pueden sentir culpa por acciones que no son su responsabilidad, o por situaciones que de ninguna manera se relacionan con sus acciones. Por ejemplo, un sujeto puede sentir culpa, de manera irracional, porque se está comiendo un helado cuando en esos momentos recuerdas las hambrunas en algún lugar alejado del mundo. O puede sentir culpa por no haberle dado a una persona amada un abrazo que pudo evitar por un segundo un fatal accidente automovilístico. En otro texto hemos abordado más claramente las maneras no racionales de la culpa (Pacheco & Yáñez, 2017).

caso estas personas no pueden mantener la coherencia en su conducta frente a las normas provenientes del orden divino aceptado (Bagnoli, 2015; Prinz, 2004).

Emociones morales positivas

Así como la violación de normas morales genera una variedad de emociones negativas, también el comportamiento en favor de otros seres humanos o conductas que “edifican” a la comunidad posibilita el surgimiento de emociones morales positivas. Para Prinz las principales emociones positivas son la admiración, que surge cuando percibimos que alguien actúa beneficiando a otros seres humanos. Por ejemplo, Marthin Luther King es digno de admiración por su decidida acción en contra de la discriminación y la defensa de los derechos de las comunidades excluidas. Otra emoción positiva es la gratitud que surge cuando las buenas acciones de otros individuos recaen sobre nosotros, por ejemplo, alguien que decide ayudarnos en un momento en que estamos desesperados. Por último, Prinz propone la satisfacción o gratificación que experimentamos cuando somos nosotros mismos quienes realizamos acciones benéficas en favor de otros, por ejemplo, dedicar un fin de semana a la ayuda de ancianos en un hogar geriátrico sin esperar ninguna recompensa (Prinz, 2007).

En años más recientes, Martha Nussbaum ha propuesto una teoría cognitivo-evaluadora en la que vincula ciertas emociones morales con la vida política, por ejemplo, la compasión y el patriotismo, aspecto que ha abierto un nuevo campo de discusión que permite no solo comprender el valor moral de las emociones sino su importancia en la consolidación de ideales de democracia, justicia social y defensa de la dignidad humana (Pinedo & Yáñez, 2017; Seppala, Simon-Thomas, Brown & Worline, 2017). La compasión es una emoción que posee un potencial relevante para la reflexión ética porque

va asociada a la deliberación humana de cómo vivir bien reconociendo la fragilidad y la reciprocidad. Es una intuición moral que nos informa acerca del mejor modo de comportarse para contrarrestar mediante la consideración, el respeto y la benevolencia, la extrema vulnerabilidad de las personas, de tal forma que puede ser vista como un mecanismo protector o compensador de esa fragilidad esencial que nos es constitutiva (Davis, 2017). También es una emoción vinculada con la búsqueda de la justicia social y la acción moral en donde se ponen en juego la conciencia por medio de juicios, decisiones y compromisos que dan cuenta de los principios y fines que orientan a la persona, y que son capaces de humanizar la realidad al traducirse en obras para los demás (Nussbaum, 2008).

La idea de patriotismo que maneja la filósofa estadounidense no se refiere a la visión negativa y excluyente que invita a definir la nación en contraposición a sus rivales y enemigos exteriores, lo cual solo agita sentimientos bélicos frente a los demás países, sino el patriotismo que puede servir de puntal necesario para proyectos valiosos que impliquen un sacrificio por los otros (Nussbaum, 2014). Es un sentimiento nacional que puede ayudar a crear una sociedad decente en la que la libertad y la justicia estén verdaderamente al alcance de todos. El patriotismo habla de un nosotros y de lo nuestro, lo cual indica la necesidad de una simpatía extendida. Desde el amor a la nación, las personas pueden adherirse a unos principios políticos generales, pero de una forma que sea además eficaz desde el punto de vista motivacional. Según Nussbaum “el amor público que necesitamos incluye ese amor por la nación, que es un amor que concibe dicha nación no solo como un conjunto de principios abstractos, sino como una entidad particular, con una historia específica, unos rasgos físicos concretos y unas aspiraciones particulares que inspiran devoción” (2014, p. 251).

Con la emotividad patriótica se busca devoción y lealtad mediante un relato colorido del pasado de la nación que, normalmente, apunta hacia un futuro que está aún por conocer. Pero ese futuro, según los ideales políticos liberales, implica el reconocimiento de la pluralidad y el respeto por la dignidad humana de todos; dignidad e interés amoroso por los demás seres humanos que vale la pena sostener y que invita a mantenernos unidos frente a las fuerzas poderosas que siempre tratan de resquebrajar este tipo de ideales.

Nussbaum es muy sugestiva en el análisis cognitivo de las emociones políticas, por eso antes de terminar conviene hacer una breve alusión al último texto publicado por esta importante autora: *La monarquía del miedo*. Se trata de la reflexión sobre una de las emociones que más ha afectado la convivencia democrática en la última década. El miedo no es otra cosa que el resultado de un conjunto de creencias que vamos interiorizando acerca de otras personas, o grupos humanos que consideramos nocivos, o indeseables, ya sea por su origen racial, cultural, geográfico, ideológico o sexual, de tal forma que lentamente esta emoción empieza su hegemonía en la sociedad generando la fragmentación de las relaciones humanas, la desconfianza mutua, la política de la exclusión y finalmente el odio que lleva a la guerra o el exterminio (Nussbaum, 2019).

Conclusiones

Usualmente las conceptualizaciones de las emociones se han asociado a pensamientos irracionales, que expresan intereses y deseos personales alejados de las normas y de los discursos racionales. Al contrario de estas concepciones, la investigación más reciente establece un vínculo estrecho entre cognición y emoción, no obstante, en esta integración se ha ampliado el concepto de cognición. Ya cognición no se entiende en relación directa con juicios explícitos, con la conciencia,

ni con expresiones racionales, de modo que el concepto se ha ampliado para asociarlo a todo proceso de selección y de organización de la información que tienen los organismos. Todo ser vivo posee unas formas de captar ciertos estímulos del ambiente y de organizar su acción en respuesta a ellos de acuerdo a sus posibilidades biológicas (Maturana, 2003).

Si todo organismo tiene unas formas particulares de reaccionar o de dotar de valor biológico ciertos eventos del ambiente, la tarea de una ciencia cognitiva es poder dar cuenta de estas formas diferenciales de cognición. De igual manera estas variadas formas de conocimiento se diferencian en cuanto a la valoración que realicen los organismos de los eventos o estímulos con los que se enfrentan. Estas valoraciones diferenciales son las que suscitan ciertas acciones en los organismos al igual que ciertas expresiones emocionales. En este documento hemos sostenido cómo las diferencias en la expresión emocional, al igual que las diferencias cognitivas de las especies, son aspectos que ofrecen criterios específicos para clasificar las emociones en básicas y complejas.

De acuerdo con distintos enfoques contemporáneos, las reacciones automáticas, propias de especies no humanas y de niveles elementales de cognición, que eran ejemplificadas según algunas teorías fisiológicas de la emoción como meras respuestas corporales automáticas, son reinterpretadas en esta investigación como expresiones emocionales de organismos que tienen formas cognitivas muy elementales. Estas expresiones emocionales se denominan básicas (ira, tristeza, alegría, sorpresa, miedo), y aparecen en la ontogenia humana desde muy temprana edad, cuando la influencia de la cultura es muy limitada. Estas emociones básicas tienen un sustrato biológico, las compartimos con otras especies y son estimuladas por percepciones inmediatas, o evocadas de manera

automática por estímulos no sociales, especialmente en los primeros años de vida. No obstante, a pesar de esta inmediatez que caracteriza las emociones básicas, podemos afirmar desde este enfoque que en tales reacciones hay procesos cognitivos elementales de valoración de la información recibida del medio ambiente.

En contraste con otras especies, los seres humanos, a los que podemos atribuir formas representacionales o capacidades lingüísticas especiales, poseen emociones de mayor complejidad. La capacidad de alejarse del presente tanto para recordar momentos en el pasado lejano, como para planear acciones en un futuro distante hace que el ser humano pueda prever ciertas consecuencias de sus actos, al igual que le posibilita construir nociones abstractas alrededor de la justicia, la dignidad, el patriotismo, las acciones prosociales o las normas morales. Estas capacidades cognitivas permiten complejizar igualmente las emociones humanas; en este sentido, el hombre no solo reacciona ante eventos inmediatos a su percepción, sino que es capaz de reaccionar ante creencias y expectativas variadas de futuro. Las emociones morales son precisamente aquellas relacionadas con el cumplimiento de las normas, con el sentido de obligación, compromiso y responsabilidad, así como también con la búsqueda de proyectos de vida que tengan que ver con el bienestar de los otros.

En este contexto, las emociones morales ofrecen un nuevo camino de investigación a la psicología y la filosofía moral, un sendero donde las significaciones no conscientes ocupan un lugar central y donde las sensaciones en coherencia con la virtud operan a través de acciones motivadas por algún estado emocional, y por los ideales que el sujeto tiene de sí-mismo. En este sentido, las personas no necesitan elaborar juicios de enorme abstracción en todo momento, sino que sus estándares morales se expresan a través de sus reacciones emocionales y de las acciones que estas

motivan. Posiblemente un sujeto no pueda dar cuenta explícita de sus parámetros morales, pero sus emociones pueden expresar con mayor claridad aquellos aspectos que resultan oscuros en sus verbalizaciones. Es decir, las reacciones emocionales pueden reflejar la coherencia del sujeto y sus más íntimos compromisos con las reglas morales, a pesar de que estas no se acompañen de un lenguaje explícito. Esta estructura cognitiva de

las emociones morales sería la base para pensar en una educabilidad de las emociones, así como también en el florecimiento de una ética emocional para una nueva ciudadanía altruista y prosocial. Este texto ha sido precisamente un esbozo para avanzar en la comprensión de este aspecto de la vida moral que queremos recorrer con toda la emoción de nuestro lado.

Referencias

- Arnold, M. (1960). *Emotion and Personality*. New York: Columbia University Press.
- Bagnoli, C. (2015). *Morality and the Emotions*. Oxford: Oxford University Press.
- Baron-Cohen, S., Tager-Flusberg, H., & Cohen, D. (2000). *Understanding other Minds: Perspectives from Developmental Cognitive Neuroscience*. Oxford: Oxford University Press.
- Campos, J., & Barret, K. (1984). Toward a New Understanding of Emotions and their Development. En C. Izard, J. Kagan, & R. Zajonc (Edits.), *Emotions, Cognition & Behavior* (pp. 229-248). Cambridge: Cambridge University Press.
- Clark, J. (2010). Relations of Homology Between Higher Cognitive Emotions and Basic Emotions. *Biology & Philosophy*, 25(1), 75-94. <https://doi.org/10.1007/s10539-009-9170-1>
- da Silva, R., & Calvo, S. (2014). La actividad infantil y el desarrollo emocional en la infancia. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16(2), 9-30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80231541002>
- Davis, M. (2017). Empathy, Compassion, and Social Relationships. En E. Seppala, E. Simon-Thomas, S. Brown, M. Worline, D. Cameron, & J. Doty (Edits.), *Handbook of Compassion Science* (pp. 299-312). Oxford: Oxford University Press.
- De Sousa, R. (1987). *The Rationality of Emotion*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Deonna, J., Rodogno, R., & Teroni, F. (2011). *In Defense of Shame*. Oxford: Oxford University Press.
- Descartes, R. (1972). *Las pasiones del alma*. Barcelona: Península.
- Dixon, T. (2006). *From Passions to Emotions. The Creation of a Secular Psychological Category*. New York: Cambridge University Press.
- Eisenberg, N. (2000). Emotion, Regulation, and Moral Development. *Annual Review of Psychology*, 51, 665-697. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.51.1.665>
- Ekman, P. (1992). An Argument for Basic Emotions. *Cognition and Emotion*, 6, 169-200. <https://doi.org/10.1080/02699939208411068>
- Ekman, P. (1999). Basic Emotions. En T. Dalgleish, & T. Power (Edits.), *The Handbook of Cognition and Emotion* (pp. 45-70). New York: John Wiley & Sons.
- Ekman, P. (2003). *Emotions Revealed: Recognizing Faces and Feelings to Improve Communication and Emotional Life*. New York: Times Books.

- Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. (A. Santos, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Frijda, N. (1993). The Place of Appraisal in Emotion. *Cognition and Emotion*, 7, 357-387. <https://doi.org/10.1080/02699939308409193>
- Gil, M. (Jul./Set. de 2016). La noción de evaluación eudaimonista en la teoría cognitiva de las emociones de Martha Nussbaum. *Trans/Form/Acao, Marília*, 39(3), 191-210. <https://doi.org/10.1590/s0101-317320160003000011>
- Haidt, J. (2003). The Moral Emotions. En R. Davidson, K. Scherer, & H. Goldsmith, *Handbook of Affective Sciences* (pp. 852-870). Oxford: Oxford University Press.
- Haidt, J. (2007). The New Synthesis in Moral Psychology. *Science*, 316, 998-1002. <https://doi.org/10.1126/science.1137651>
- Hansberg, O. (1996). *La diversidad de las emociones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Izard, C. (1977). *Human Emotions*. New York: Plenum Press.
- Izard, C. (1992). Basic Emotions, Relations among Emotions, and Emotion-Cognition Relations. *Psychological Review*, 99(3), 561-610. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.99.3.561>.
- Izard, C. (1997). Emotions and Facial Expressions: A Perspective from Differential Emotions Theory. En J. Russell, & J. Fernández-Doll (Edits.), *The Psychology of Facial Expression*. (pp. 57-80). Cambridge: Cambridge University Press.
- Izard, C., & Read, P. (1986). *Measuring Emotions in Infants and Children*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Izard, C., Kagan, J., & Zajong, R. (1988). *Emotions, Cognition, and Behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Izard, C., Stark, K., Trentacosta, C., & Schultz, D. (2008). Beyond Emotion Regulation: Emotion Utilization and Adaptive Functioning. *Child Development Perspectives*, 2(3), 156-163.. <https://doi.org/10.1111/j.1750-8606.2008.00058.x>.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Kristjansson, K. (2018). *Virtuous Emotions*. Oxford: Oxford University Press.
- Lazarus, R. (1991). *Emotion and Adaptation*. New York: Oxford University Press.

- Malti, T., & Latzko. (2010). Children's Moral Emotions and Moral Cognition: Towards an Integrative Perspective. *New Directions for Child and Adolescent Development*, 129, 1-10. <https://doi.org/10.1002/cd.272>.
- Malty, T., & Ongley, S. (2013). The Development of Moral Emotions and Moral Reasoning. En M. Killen, & J. Smetana (Edits.), *Handbook of Moral Development* (pp. 163-183). New York: Taylor & Francis.
- Maturana, H. (2003). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento*. Buenos Aires: Lumen.
- Mercadillo, R., Díaz, J., & Barrios, F. (2007). Neurobiología de las emociones morales. *Salud Mental*, 30 (3), 1-11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58230301>
- Modzelewski, H. (2017). *Emociones, educación y democracia. Una proyección de la teoría de las emociones de Martha Nussbaum*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. (A. Maira, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (A. Santos Mosquera, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2019). *La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual*. (A. Santos Mosquera, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Ortony, A., & Turner, T. (1990). What's Basic about Basic Emotions. *Psychological Review*, 97, 315-331. <https://doi.org/10.1037/0033-295x.97.3.315>
- Pacheco, L., Pinedo, I., & Yáñez, J. (2017). Las emociones y la moral: una propuesta desde la psicología. En J. Yáñez, L. Segovia, & J. Chaparro (Edits.), *Desarrollo Moral y Emociones* (pp. 17-80). Bogotá: UNIMINUTO.
- Palmero, F. (1996). Aproximación biológica al estudio de la emoción. *Anales de Psicología*, 12(1), 61-86. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/30251>
- Palmero, F. (2003). La emoción desde el modelo biológico. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 6(13). <http://reme.uji.es/articulos/apalmf5821004103/texto.html>
- Palmero, F., & Martínez, F. (2008). *Motivación y emoción*. Madrid: McGRAW-HILL.
- Panksepp, J. (2000). Emotions as Natural Kinds Within the Mammalian Brain. En M. Lewis, & J. Haviland-Jones, *Handbook of Emotions* (pp. 137-156). New York: Guilford.

- Panksepp, J. (2007). Criteria for Basic Emotions: Is Disgust a Primary Emotion? *Cognition and Emotion*, 21(8), 1819-1828. <https://doi.org/10.1080/02699930701334302>
- Piaget, J. (1969). *Biología y conocimiento*. Madrid: Siglo XXI.
- Pinedo, I., & Yáñez, J. (2017). Las emociones y la vida moral: una lectura desde la teoría cognitivo-evaluadora de Martha Nussbaum. *Veritas* (36), 47-72. <https://doi.org/10.4067/S0718-92732017000100003>
- Prinz, J. (2004). *Gut Reactions. A Perceptual Theory of Emotions*. New York: Oxford University Press.
- Prinz, J. (2007). *The Emotional Construction of Morals*. Oxford: Oxford University Press.
- Rawls, J. (1995). *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Riviére, A., & Núñez, M. (1996). *La mirada mental*. Buenos Aires: Aique.
- Roberts, R. (2003). *Emotions. An Essay in Aid of Moral Psychology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Roberts, R. (2013). *Emotions in the Moral Life*. New York: Cambridge University Press.
- Seppala, E., Simon-Thomas, E., Brown, S., & Worline, M. (2017). *The Oxford Handbook of Compassion Science*. New York: Oxford University Press.
- Solomon, R. (2003). *Not Passion's Slave. Emotions and Choice*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Solomon, R. (2007). *Ética emocional: una teoría de los sentimientos*. Barcelona: Paidós.
- Steinbock, A. (2014). *Moral Emotions: Reclaiming the Evidence of the Heart*. Evanston-Illinois: Northwestern University Press.
- Suddendorf, T. (2013). *The Gap: The Science of what Separates us from other Animals*. New York: Basic Books.
- Tomasello, M. (2016). *A Natural History of Human Morality*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Turiel, E. (1989). *El mundo social en la mente infantil*. Madrid: Alianza.
- Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Wollheim, R. (2006). *Sobre las emociones*. Madrid: Machado Libros.